

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.157

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 19 se abrió á las dos y veinte.

Los señores marqués de Fuente Santa y don Bernardo Rodríguez excusaron su asistencia á las sesiones por encontrarse enfermos.

Un señor secretario dió cuenta de la proposición de censura al gobierno firmada por el señor Bosch y que dice así:

“Pedimos al Senado se sirva declarar que la previsión y la vigilancia para defender la monarquía y el orden público y la energía para mantener el imperio y la ley, son compatibles con el sentido liberal de la política que el gobierno de S. M. pretende realizar.”

Autorizan esta proposición los señores Rojo Arias, Salamanca, Botella, Alfonso, Merelo y Maluquer.

El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa la tribuna y dá lectura de los proyectos de ley de bases sobre reforma de la ley orgánica del Poder judicial y Código Penal.

Sorteo de secciones.

El señor Rojo Arias: Vengo aquí á formular una protesta, no contra la mayoría, no contra el Gobierno, sino contra la personalidad del señor presidente del Consejo de ministros, aunque lo siento mucho, porque lo estimo verdaderamente; pero tengo, por un deber patriótico, que dolerme de las soluciones políticas llevadas á cabo por el señor Sagasta, y que en manera alguna son las que se podían esperar de un gobierno que vino al poder en circunstancias muy favorables para avanzar en el camino de la libertad.

Yo, el último individuo del partido de la izquierda liberal, vengo á censurar esta política que consiste en no hacer y en fiar al acaso las soluciones de los mas grandes problemas.

Muchos son los puntos que voy á tocar, pero procuraré ser breve.

En primer lugar debo decir que yo no soy de los que creen que la muerte de una persona, por muy alta que sea, puede trastornar la marcha de un Estado, cuando éste se basa en el régimen representativo.

Después de algunas consideraciones sobre la crisis del señor Camacho, y de la verificada á causa de los acontecimientos del 19 de Setiembre, dice que el señor presidente del Consejo con su Gobierno, ha conseguido antes de un año, de poder colocarse en una situación tan crítica, que vive de la benevolencia del partido conservador, y de la misericordia de la mayoría.

Manifiesta que el gobierno ha presentado proyectos, pero que duda de si esos proyectos leídos en las Cámaras serán leyes.

Ensalza la gestión financiera del señor Camacho, diciendo es una gloria, no del partido liberal, sino nacional.

Lamenta su salida del Gabinete y considera pequeñas las causas que la motivaron, lo cual demuestra que el señor Sagasta no tuvo autoridad para contener las murmuraciones ni hacer respetar su prestigio dentro del seno del Gabinete.

Recogiendo unas palabras del señor ministro de la Guerra sobre los pronunciamientos y el estado actual del ejército, dice que el Gobierno debe tomar el pulso á la organización militar y poner remedio á las causas que minan la moral y la disciplina del soldado.

Se lamenta de que el señor Presidente y los dignísimos representantes del Gobierno fueran sorprendidos por los sucesos del 19, de cuyo origen duda, considerándolos reprimidos por la frialdad con que los recibió la opinión y la sensatez del ejército, que se apresuró á matar la insurrección.

Al hablar de la crisis última alude á los señores Beranger y Jovellar, extrañándose de cómo el señor presidente del Consejo dijo ayer que era inevitable la salida de los citados ministros militares y mas aún de que abandonarían el Gabinete dos ministros civiles, de lo que parece desprenderse existían disidencias ó por lo menos diferencias entre los representantes de la corona.

Examina después el programa del señor Sagasta, que considera deficiente, pero que llenaría las aspiraciones de la izquierda si llegaran á ser leyes todos los proyectos que se han anunciado á las Cámaras. Si así lo asegurase la mayoría, nosotros no tendríamos inconveniente en votar con ella; pero tengo miedo, señores senadores, de que no suceda así, puesto que la marcha del señor Sagasta en esta segunda etapa del poder es tan funesta como en la primera.

Todos esperaban que al ocupar el poder la fusión tuviera una gran influencia el elemento democrático y se afianzase en él el señor Sagasta, pero desgraciadamente el dominio del señor Alonso Martínez sobre sus compañeros se ve en todos los proyectos y reformas.

Dice que el silencio de los conservadores, á quienes aludió varias veces, es interesante, como partido se entiende; y como quieren heredar á la fusión, son enemigos de la izquierda, á la cual consideran un obstáculo.

No queremos el poder sino la realización del programa tan decantado por el señor Sagasta en la oposición, que es el mismo que nosotros llevamos como lema de la bandera izquierdista.

Planteadlo como ya os dije (dirigiéndose á los ministros) y votaremos con vosotros.

Compadecede al señor Sagasta por la benevolencia que le dispensa el partido conservador; pues éste quiere subir al poder

y lo conseguirá en cuanto le retire su apoyo; porque la misericordia de la mayoría se acaba.

Alude al señor Duque de Tetuán á quien considera disidente.

Igualmente excita á los señores Romero Girón, Ruiz Gómez, Marqués de Muros, Gallostra y Vega de Armijo.

Del señor Maluquer, prosigue, no hablo, porque hace mucho tiempo lo considero disidente.

Propone al señor Sagasta una transacción, que consistiría, según el señor Rojo Arias, en votar una proposición de ley de garantías del cumplimiento del programa del presidente del Consejo, ó lo que es lo mismo, que el señor Sagasta hiciera lo que ofreció con la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Concedida la palabra al Duque de Tetuán, se le reserva para mañana el uso de ella, en vista de lo avanzado de la hora, y se levanta la sesión después de leer algunos dictámenes de escaso interés.

CONGRESO.

La sesión del 19 se abre á las dos y media.

Después de la lectura de algunos documentos del despacho ordinario, el ministro de la Guerra dá lectura al proyecto de ley concediendo ciertas ventajas á los jefes y oficiales del ejército que soliciten el retiro en el plazo de cuatro meses en la Península, y seis en Ultramar, y otro autorizando para que se dé de alta en la sección de reserva del Estado Mayor general, al brigadier don José Roca, procedente de las reservas de Santo Domingo.

El señor Celleruelo pide al ministro de la Gobernación, para que éste lo haga al de Ultramar, algunos documentos relativos á la empresa de vapores correos *La Trasatlántica*, para cuando el proyecto del contrato con esta compañía venga á la Cámara, á lo cual prometió acceder el señor León y Castillo, haciendo la misma promesa al señor Puga, que pide otros documentos que se refieren á la Diputación provincial de la Coruña y una copia oficial de la comunicación en que el señor Zugasti firmó la resignación de su mando en la autoridad militar.

El señor Lastres anuncia una interpelección al ministro de Ultramar sobre la situación económica de Puerto-Rico.

Orden del día.

Supplicatorio de autorización para procesar al diputado Sr. Longoria.

El Sr. Silvela, individuo de la Comisión que entiende en el asunto, usa de la palabra para defender el dictamen de la misma, favorable á la concesión del suplicatorio.

El Sr. Ramos Calderón impugna el dictamen y defiende su voto particular protestando, ante todo, que no es amigo ni particular, ni político, del Sr. Longoria, y

sostiene que la concesión del suplicatorio merma las atribuciones y la representación del diputado.

Lee varios casos en que ha sido denegada la autorización, diciendo que son precedentes en que puede fundarse ahora el criterio de la Cámara, porque se trata de esos casos, como en el presente, de hechos políticos que determinan la causa de la petición del procesamiento denegado, y con tanto más motivo, cuanto hay además precedentes de no haberse dado autorizaciones de esta índole, tratándose de delitos comunes.

El Sr. Silvela rectifica brevemente, diciendo que la comisión no se ha inspirado en ningún interés político ó personal al dar su dictamen, sino en la interpretación más racional y conveniente del art. 47 de la Constitución.

Después de varias rectificaciones, los individuos de la comisión piden que la votación sea nominal sobre la admisión del voto particular del Sr. Ramos Calderón.

La votación es reñida; los romeristas votan en contra de la comisión, los republicanos y los conservadores en favor de ella.

La votación tiene interés por estas circunstancias y por tratarse de la primera autorización de esta índole que concede el Congreso en la presente legislatura.

El Sr. Martos: ¿Falta algún señor diputado por votar?

El resultado de la votación nominal ha sido aprobando tomar en consideración el voto particular del Sr. Ramos Calderón por 60 votos contra 25.

Se levantó la sesión á las cuatro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—*El Globo* dice lo siguiente:

“A pesar de sus protestas de sincera amistad particular y política al jefe de la situación y al gobierno todo, hechas en su discurso de ayer tarde por el señor duque de Tetuan, por nadie ha sido puesta en duda su actitud disidente.

En tanto se creyó puramente personal, solo produjo cierta preocupación entre los ministeriales. Pero algunos temieron que no revistiera tal carácter y diéronse á inquirir é investigar, adquiriendo la convicción de que el señor general Martínez Campos opina lo mismo, exactamente lo mismo que el duque; pues interrogado directamente ayer en uno de los pasillos del Senado para que manifestase su opinión acerca del discurso del duque, dijo:

“Plenamente conforme con él, creo que ha llegado el momento de no continuar callados con perjuicio de nuestra sinceridad y de altísimos intereses.”

Así tomadas las cosas no es de extrañar que los ministeriales se mostrasen

un tanto sorprendidos y sumamente contrariados.

—Cálculase que el debate pendiente en el Senado no terminará hasta el viernes aunque algunos colegas indiquen anoche la posibilidad de que concluya del martes al viernes.

El Sr. Camacho ha decidido recoger las alusiones que le han sido hechas, y hablará el lunes en la primera parte de la sesión. El general Baranger no ve la necesidad de hablar por ahora. En cambio hablarán para alusiones los Sres. Maluquer y general Salamanca, y para rectificar el Sr. Rojo Arias y también el señor Sagasta.

Después vendrá la proposición del señor Bosch y una de confianza de la mayoría, con sus correspondientes turnos y alusiones.”

—El proyecto de ley leído ayer por el señor Sagasta en el Congreso sobre el ejercicio de la jurisdicción administrativa, es el mismo que presentó en 1882, y que no pudieron discutir aquellas Cortes.

—Asegura *El Imparcial* que el general Martínez Campos declaró ayer en el salon de conferencias del Senado que se hallaba en un todo conforme con lo dicho en la sesión de aquella Cámara por el señor duque de Tetuan.

—*El Día* afirma, confirmando lo que anteanoche nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en París, que el señor Solís, que regresó ayer de París, trae instrucciones concretas sobre la actitud del partido progresista-democrático dentro de la coalición republicana.

—En la madrugada de ayer, el marqués de Romero de Tejada, que desde hace algún tiempo viene padeciendo de enajenación mental, se arrojó desde un balcón de su casa á la calle, produciéndose una grave herida en la cabeza.

La familia, que le echó de menos á los pocos instantes, procedió á buscarle, encontrándole junto á la Casa de la Moneda, de donde fué trasladado á su domicilio, Serrano, 23, principal.

—Un periódico de Palma de Mallorca dice que han sido indultados y puestos en libertad los sargentos que extinguían sus condenas en aquel correccional, sentenciados por los sucesos de Santa Coloma de Farnés.

—*El Día* se expresa respecto á las bases del señor Alonso Martínez, en los siguientes términos:

“Se impone la suspensión del periódico —escribe— y esto es una novedad alarmante para la prensa y una contradicción en que incurre el partido liberal, pues no recordamos que haya creído conveniente mantener esta pena sino en periodos anormales y de dictadura.

Siempre, por el contrario, á ella fué opuesto, y los oradores de ese partido han clamado en no pocas ocasiones contra los conservadores porque la mantenían en sus leyes.”

— 132 —

Este día siguiente era el último que debía pasar Antonia en Peñaverde. Habiendo sabido que su padre comía con el arzobispo de Granada, pidió licencia á su madre para dar un largo paseo á caballo. Largo espacio erró por aquellas hermosas campiñas, acompañada de su aya y seguida de un page y de un escudero, despidiéndose tristemente de aquellos parajes donde habian pasado para ella tan dulces momentos.

No tardó en sentir una pena viva para ser sentida en silencio. Como todas las personas apasionadas daba mucho crédito á los presentimientos, y los que la asaltaban á la sazón eran horriblos. Contemplando las orillas del Genil, ve correr aquella agua que tantas veces sostuvo la barca en que vogaba en compañía de su hermano y de su amante... donde están ahora los dos?... Lejos, muy lejos de ella... En aquel momento todos sus recuerdos son crueles, porque le traen á la memoria con dolorosa verdad, los días que una voz interior la dice que no volverá á ver jamás.

— 133 —

Alejarse de Peñaverde cuando Fernando estaba ausente, era un siniestro agiero: notaba entonces por la primera vez que el conde solo habia pronunciado desde su llegada el nombre de su sobrino de una manera general. Sin saber la causa que motivaba este silencio, concibió serias alarmas Antonia; apoderóse de ella una dolorosa inquietud, cuando echando una mirada sobre su porvenir, que hasta entonces habia sido tan brillante y tan puro, se le presenta ahora cubierto de un velo sombrío que no se atreve á levantar; su corazón le anuncia una desgracia sin poderla prevenir, porque ignora cuál sea.

—Doña Maria vió y comprendió sus penas.

—Querida hija mia, la dijo, tengo que rezar algunas devociones á nuestra señora de las Angustias y os agradecería mucho que tuvieseis la bondad de acompañarme. Después podemos ir á la Alhambra á despedirnos del señor vicario: Antonia consintió, y ambas se dirigieron á la iglesia de nuestra señora de las Angustias en Granada.

— 136 —

tros padecer! Este pensamiento con que acompañaba siempre sus oraciones Antonia, tomó aquella tarde tal imperio sobre su imaginación que la hizo caer en una especie de éstasis. Para orar con mas recogimiento habia inclinado su cabeza. Cuando la levantó, el sol iluminaba la santa imagen rodeándola de una nube de púrpura, de oro y de azul, y en medio de aquella luminosa aureola, creyó ver Antonia en el divino rostro una sonrisa consoladora.

—Me ha entendido! exclamó Antonia al levantarse después de haber besado devotamente el altar; partamos, María... Ahora nada temo, porque mi protectora me reserva todavía días felices.

Un hombre habia entrado en la capilla mientras que Antonia oraba; sin ruido alguno se habia adelantado hasta el altar en que estaba de rodillas la joven, á la que parecia escuchar con la mayor atencion. Hasta que Antonia pasó por delante de él, al salir de la capilla no reparó en este hombre, que embobado en su capa y apoyado en una co-

— 129 —

tonia en la habitación, al ver á su madre de rodillas con las manos juntas, la levanta, la hace sentar, la besa y enjuga sus lágrimas; después sentándose sobre sus rodillas y pasando los brazos en torno de su cuello, la pregunta con una elocuente mirada, porque al ver tan consternada á su madre, la afición no la permite pronunciar una sola palabra.

—Qué teneis, la dice al fin, habeis acaso recibido malas noticias de mi tio? de Vicente?..

La pobre joven no osaba pronunciar un nombre aún mas amado.

—No, hija mia, la contestó su madre, no he recibido ninguna noticia desagradable... solamente... nos trasladamos á Madrid, hija mia.

—A Madrid!... repitió Antonia poniéndose pálida como la muerte; y con mi padre sin duda?

Doña Isabel hizo una señal afirmativa con la cabeza, pues no podia, ni se atrevia á hablar...

—Y mi hermano?... y Fernando?... dijo Antonia atreviéndose por fin á pro-

17

—Sobre el propósito que se supone en el señor ministro de Hacienda de arrendar la renta del tabaco, escribe esta mañana un colega:

“Lo único que hasta ahora se trasluce, es que el ministro marcará tipos para el arriendo, dejando el señalar las condiciones del concurso á una comisión parlamentaria que se propone formar con los representantes más caracterizados de todas las fracciones de la Cámara.

En el proyecto del señor Puigcerver, dicese, como era de esperar, que se impone por condición á la empresa arrendataria el utilizar las fábricas y el personal todo que hoy presta su servicio en los talleres, y además, habrá de exigirse todo género de garantías, ya para el cumplimiento del contrato, ya para cuando vuelva al Estado la renta después del periodo de la contratación.”

—El Senado ofreció ayer tarde el aspecto brillante de los días de gran solemnidad y los comentarios entre senadores y diputados sobre el curso del debate han sido animadísimo.

El señor duque de Tetuan esplicó su actitud de cierta independencia dentro de la mayoría y criticó los procedimientos del gobierno, con tendencia marcadamente conservadora, aunque apoyará el voto de confianza del gobierno.

El ministro de Estado, en un discurso brillantísimo, combatió victoriosamente algunos argumentos del señor Rojo Arias, y después el marqués de Molins defendió la conducta del partido conservador y el criterio del mismo en los indultos.

Por último, el presidente del Consejo pronunció una magnífica oración parlamentaria, que ha merecido grandes elogios, sobre todo en los valientes periodos en que afirmó la unidad del partido liberal y esplicó el ejercicio de la gracia de indulto con motivo de los sucesos de setiembre último, recabando toda la gloria de aquel acto magnánimo para S. M. la reina.

El lunes próximo comenzará el señor Maluquer, al que seguirán en el uso de la palabra, y continuando el debate, los señores Alfonso, Fabié, Beranger y Camacho. Solo después de contestar el gobierno se dará por terminada esta parte del debate, y principiará la de la proposición del señor Bosch, en que intervendrá también el general Salamanca.

De todas suertes, el voto de confianza que ha de dar por terminado el debate político en la alta Cámara, no puede tener lugar lo menos hasta el lunes.

—Dice *La Epoca*:

“Era lógico que el señor Sagasta recogiese el discurso del señor marqués de Molins, y así lo hizo con mucha templanza y habilidad innegable. No extremó sus radicalismos de escuela ni dejó de agradecer la patriótica benevolencia de los conservadores, ni de explicar nuevamente el origen y desarrollo de la crisis, ni de dirigir las mas calurosas frases á la ilustre regente que en instantes supremos tuvo inspiraciones nobilísimas y realizó actos de una generosidad que no ha sido, por desgracia, bien agradecida.”

—La real orden que se refiere á la circular del ministerio de la Guerra, relativa á la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo de este año, dice en su parte dispositiva:

“S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, ha tenido á bien resolver que por lo que respecta al actual reemplazo, y sin

perjuicio de lo que en definitiva se resolviera para los sucesivos, se dispense de la presentación personal para el ingreso en Caja á todos aquellos mozos declarados soldados sorteados ó que deban destinarse á los depósitos, que por hallarse cursando una carrera ó por otra causa se encuentren fuera de la provincia en que hayan sido alistados, siempre que lo verifique en su nombre algun individuo de la familia ú otra persona que los represente y responda de que se les redimirá ó sustituirá dentro del plazo establecido en la ley, ó que de no utilizar dicho beneficio y corresponderles servir en cuerpo activo de los ejércitos de la Península ó de Ultramar, acudirán cuando sean llamados para su destino á los mismos, pero quedando en todo caso sujetos, si no lo verifican, á las responsabilidades que determina el artículo 132 de la ley, entregándose á sus representantes los pases que debieran recibir los interesados, y haciéndose constar por el jefe de la caja la circunstancia de la no presentación en el ejemplar de la relación que debe devolver al comisionado para la entrega por el respectivo Ayuntamiento.”

—El general Salamanca cree que los periódicos han interpretado torcidamente las frases por él pronunciadas en el Senado.

El Resumen al declararlo así, añade:

“Mañana, con más espacio y tiempo, reproduciremos los párrafos de su discurso, tomándolos del *Diario de Sesiones* del Senado.”

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el general Sr. Guillen Buzarán, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto la solicitud de indulto del brigadier Mariné, autorizando á este para que regrese á España.

—El ministro de Gracia y Justicia leerá probablemente mañana en el Congreso el proyecto de ley del jurado.

—Los obreros, que según decimos en la edición anterior, estuvieron ayer en el Ayuntamiento á solicitar trabajo, se dirigieron después hácia el Congreso, en cuyas inmediaciones se disolvieron pacíficamente á la primera indicación de la autoridad.

—Es completamente inexacta la noticia dada por varios periódicos de que la casa de la moneda procederá en breve á la reacuñación de 20.000.000 que en monedas de cinco pesetas con el busto de Carlos III habia recogido el Banco de España.

—Los proyectos leídos por el Sr. Alonso Martínez en el Senado han producido el mejor efecto entre los hombres de ciencia. Parece que no serán estas las últimas importantes reformas que llevará á cabo el digno ministro de Gracia y Justicia durante la presente legislatura.

—Ayer se dijo que la combinación de gobernadores civiles quedará últimada á fines del mes actual.

—Se rectifica la noticia de algunos periódicos respecto de la prisión de 32 empleados con motivo de los desfalcos de la Habana.

Quizá escadan de aquel número los autos de prisión dictados, pero contra empleados públicos.

Hasta ahora no se ha ordenado otro procesamiento de funcionario público que el del secretario de la Deuda de la Habana.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

La alta cámara es la que estos días merece la atención de los aficionados á debates políticos, que en la sesión de ayer tuvieron ocasión de oír primero al señor duque de Tetuan, aunque salieron un tanto desilusionados por creer se iba á presentar como en abierta oposición.

En su peroración manifestó encontrarse dentro del partido liberal dinástico, aunque disconforme en cuanto á la manera de reprimir y castigar á los complicados en los sucesos de Setiembre último en esta corte. Por ello se creyó en el deber de manifestar al Sr. Sagasta su propósito de dimitir la vicepresidencia de la cámara; pero desistió de llevarlo á cabo en vista de la muy atenta carta que aquel le dirigiera, expresándose en el sentido de ser perfectamente compatible el desempeño del honorífico cargo con la opinión referida. Además negó fundamento á los rumores de que hubiera pensado prestar apoyo á la formación de un tercer partido, mientras el que dirige el jefe del actual gobierno no varíe de derrotero para emprender caminos tortuosos é inconvenientes para las instituciones.

Le contestó el Sr. Moret en un discurso notable como todos los suyos, expresándose en el sentido de que el gobierno se halla dispuesto á llevar á la práctica las reformas ofrecidas, pero también á poner á raya y ser inexorable con los que traspasen las líneas que tracen las leyes, ó quieran abusar de la libertad.

Siguióle en el uso de la palabra el marqués de Molins, que explicó nuevamente la llamada crisis del Pardo, y le contestó el presidente del consejo de ministros explicando las causas que á su juicio aconsejaban hacer uso de la gracia de indulto con los comprometidos en la última sedición militar, entre las que descollaba el deseo de secundar los nobles sentimientos de S. M. la Reina Regente.

En el Congreso solo es digno de apuntarse la lectura del proyecto de ley sobre lo contencioso-administrativo, que comprende 73 artículos.

El general Salamanca cree ha sido mal interpretado lo que dijo en su último discurso, y así lo hará notar en la alta cámara al hacer uso de la palabra en el debate pendiente.

Los progresistas democráticos celebraron ayer una larga sesión, sobre la que se guarda estrema reserva: mañana se verificará otra en la que se tomarán acuerdos definitivos.

Los posibilistas seguirán en su actual actitud de benevolencia si el gobierno prosigue en su propósito reformista, pues de otro modo, bien á su pesar, se verían obligados á hacerle franca oposición.

Dicese que Ruiz Zorrilla ha dado instrucciones á sus amigos para que se separen de la coalición, si esta no acepta los principios revolucionarios.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Venga de ahí.**—Hemos abogado en diversas ocasiones por el establecimiento en nuestra provincia de un Banco

Agrícola, y aun indicado que podria tener por base el capital con que cuentan los Pósitos de la misma, con lo cual se libraría á los labradores de las garras de la usura y se reportarían grandes beneficios para este importante ramo de producción, como ya sucede en alguna comarca de Castilla, donde el mal habia hecho tambien notables progresos. Con envidia, si así puede decirse, hemos leído que el establecimiento que nosotros deseamos, y que hace cuatro años se creó en Segovia, está produciendo resultados tan notables, que en los doce últimos meses se han realizado operaciones que ascienden á mas de diez y ocho millones de reales, salvándose con ellas de la ruina á gran número de agricultores que hubieran ido á ella de seguro sin la creación del Banco. ¿Por qué no se ha de hacer aquí un esfuerzo y procurar implantarlo? Animo, pues, y dense los pasos convenientes por quien tenga influencia bastante para conseguir se lleve á cabo esta buena institución, seguros de que hallarán dentro de su conciencia el merecido galardón, á la vez que obtendrán el aplauso general.

—**Muy bien.**—Se está estendiendo la piedra machacada en el camino que desde la estación de los ferro-carriles conduce al Pretorio, y que según teníamos manifestado repetidamente se encontraba en pésimas condiciones para que los muchos vehículos que por él transitaban con frecuencia pudieran hacerlo sin exponerse, dado el extraordinario número de profundos baches que en él habia. Agradecemos esta atención.

—**El vigia.**—De castañas con los puestos—es aquí axioma vulgar,—que hay castañas que se venden—y castañas que se dan.

—**Teatro Principal.**—Anteanoche se puso en escena el interesante drama titulado *La Aldea de San Lorenzo*, que alcanzó un acertadísimo desempeño por todos los artistas que forman parte de la compañía dramática que dirige el señor Galván, distinguiéndose con especialidad este y la señora Ruiz de Galván, y la señorita Parejo, cuya discreción en todos los papeles que interpreta no nos cansaremos de elogiar nunca lo bastante. El público premió con justos y nutridos aplausos á los actores, á los que hizo salir á escena diferentes veces. La pieza cómica *Imperfcciones*, de Enrique Zumel, entretuvo agradablemente al público.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 20 y 21. Central, 203 pesetas y 39 céntimos.—Puente, 1033'94.—Pretorio, 1840 32.—San Sebastián, 545'30.—Victoria, 864'09.—Matadero, 2574'87.—De las 7061 pesetas y 91 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3184'20.—A la provincia y Municipio, 3184'71.—Adicionadas, 693'00.

—**Sexteto.**—Hé aquí el programa de los números que egecutará esta noche en el *Café Nuevo*: 1.º “Semirámide.” Sinfonía. *Rossini*.—2.º Fantasia de “La Traviata.” *Verdi*.—3.º “Tercera Marcha de las Antorchas.” *Meyerbeer*.—4.º “Mirtos de Oro.” Valses. *Fahrbach*.—5.º “Adios á la Alhambra.” *Monasterio*.—6.º “Cecilita.” Polka. *Barranco*. Dará principio á las ocho.

—**Instalación.**—Mañana tendrá lugar la del Asilo benéfico del Buen Pastor en el que fué convento de San Roque,

y se abrirá su iglesia al culto público. En la sección respectiva damos cuenta de los cultos que se celebrarán con este grato motivo.

—**Encuentro casual.**—Iba yo un día, triste muy triste—á mi país—viajando solo, desesperado—con mi sufrir.—El tren corria, dejando valles—montes atrás—hasta que al cabo perdió su marcha—velocidad—¡Cinco minutos! á grandes voces—en la estación—pronunció un mozo: cinco minutos—y el tren paró.—A poco sienta la portezuela—del coche abrir—y entró una jóven,—bella, muy bella—cual una hurí.—La acompañaba gallardo jóven—y yo pensé—¿será su hermana, será su amante—ó su muger?—Me saludaron, muy friamente—correspondí—á aquel saludo, y el tren en marcha—volvió á salir.—Así pasaron unos minutos,—horas después—él sacó un libro de su cartera—para leer,—mientras la jóven, por distraerse—junto al cristal—miraba á ratos de aquel paisaje—la variedad.—Yo la observaba, con un periódico—puesto ante mí,—sus ojos negros embelesaban,—cesó el sufrir.—Blanca y esbelta, no se que encantos—logré entrever—ello es que á poco, sin saber como—me enamoré.—Con gran cuidado yo la observaba,—al fin miró,—y en nuestros ojos, que se encontraron—surgió el amor.—El tren corria, mi pensamiento—corria más,—llegando al punto de su destino—¡fatalidad!—Detuvo el monstruo su inquieta marcha,—y en la estación—que era donde ella iba á quedarse—con sus miradas,—me dijo ¡adios!—Saludó al jóven, con la cabeza,—solo quedé—y desde entonces, recuerdo solo—esa muger.—Al poco tiempo, marché á buscarla—soñando amor—mas no la he hallado ¿seria víctima—de una ilusión?

—**Obras.**—Se ha dado principio á las de restauración de la histórica iglesia de San Juan de Letran, en la que se ganan muchos beneficios espirituales. Los recursos con que se cuenta son escasos, pero las obras continuarán hasta la total reedificación, confiándose en la piedad de este vecindario.

—**Los Hanlon-Leés.**—Durante estas últimas noches ha sido objeto de justos y merecidos aplausos, en el Gran Teatro, la compañía cómica-acrobática-mímica, en la que figuran los célebres *Hanlon-Leés*, que tanto éxito han obtenido en los principales teatros de España y del extranjero. La noche del sábado último hicieron su debut en Córdoba con la representación del entretenido y gracioso *vaudeville Un Viaje á Suiza*, arreglado á la escena española por los señores Ramos Carrión y Vital Aza, en cuya obra han sabido hacer las delicias del público los *Hanlon-Leés* con sus excentricidades y notables ejercicios de destreza y agilidad, que ejecutan con gran limpieza y exactitud, por lo que se hicieron aplaudir justamente del numeroso y distinguido público que ha acudido á verlos estas últimas noches, en unión de los demás artistas líricos, que forman parte de la expresada compañía, entre los que se cuenta el barítono señor Corona, muy conocido de nuestro público. La jóven bailadora andaluza, que toma parte en el tercer acto de la obra citada, fué así mismo muy aplaudida, viéndose obligada á repetir el baile de las peteneras.

—**Desgracia.**—Un jóven de unos catorce años de edad conducia ayer por la Ribera una caballería mular, que habiéndose asombrado, arrastró á aquel gran trecho, causándole contusiones y herida

nunciar ese nombre; Fernando nos seguirá pronto, madre mia?

Y fijaba sobre su madre una de aquellas miradas que tanto poder ejercian. La condesa sonrojándose porque no solia mentir, respondió en voz baja.

—No lo sé, hija mia; pero presumo que sí.

Antonia, sin contestar nada, y mirando á su madre con una vaga inquietud, oegó sus dos manos entre las suyas, obligándola, por decirlo así, á mirarla.

—Madre mia, tú me ocultas algo, la dijo con voz cariñosa.

—Yo, hija mia, qué secreto puedo tener para tí?

—Yo no sé, pero te conozco bien; y sé que ese viaje por sí solo no te haria llorar tanto.

Su rostro seductor tenia una expresión interrogativa talmente irresistible, que doña Isabel, que jamas habia ocultado ninguno de sus pensamientos á su hija, casi se lo confesó todo; pero el temor de ver caer muerta á sus pies á Antonia, y tal vez tambien las amenazas

iba á dejar, encerraban para ella abundantes recuerdos, pero en presencia de la madre y consoladora de los afligidos, qué pena es la que no se mitiga? Qué lágrimas por amargas que sean no se dulcifican? Los labios de la afligida doncella pronunciaron mas de una vez el nombre de Fernando; mas lo pronunciaron sin dolor; y aun con la mayor esperanza salió de su boca aquel nombre al pié de este altar, donde tantas veces habia pedido ya á nuestra señora del Socorro que no abandonase al jóven marino.

Habíanse terminado ya las ceremonias religiosas de aquella tarde, y la iglesia se habia quedado poco á poco desierta; solo se oían los pesados pasos del sacerdote que al retirarse repetian las bóvedas. Antonia continuó orando con devoción sincera y profunda. Era para ella un consuelo, con el que adquiria sus fuerzas perdidas, el poner á los pies de la que tanto habia sufrido tambien, sus penas y dolores. Es tan dulce ser comprendido cuando contamos neces-

Esta parroquia era en otros tiempos una sencilla ermita, pero ahora es un templo de los mas nombrados de Granada: su capilla mayor es de mármol precioso: se ha prodigado en ella el oro, la plata y las pederrias, para el ornamento de una imagen de la virgen á la que el pueblo de Granada tiene particular devoción. Una antigua tradición cuenta que es obra de los ángeles, los que la colocaron en esta capilla.

Era aquel día sábado, consagrado al culto de la madre del Salvador: revestidos los sacerdotes con sus ricas capas pluviales, recamadas de oro, entonaban el *Salve Regina*, mientras que el incienso ardía en torno del altar, elevándose el humo hasta las techumbres del templo; ramilletes de flores recién cortadas circulaban la milagrosa imagen, resplandeciente con mil luces. Antonia se arrodilló y con profunda devoción elevó sus oraciones al Señor. No tardó en calmarse la inquietud que habian escitado en ella tan vivas emociones. Tanto esta capilla como los demás sitios que

del conde, la contuvieron. Apelando entonces á todo su valor procuró sonreírse, y aseguró á su hija que la idea sola de dejar un país que tanto queria para entrar en un mundo que jamas habia amado, y en el que era enteramente extraña hacia ya veinte años, era la razón del estado en que acababa de encontrarla: prestando el poco tiempo que les quedaba para hacer los preparativos del viaje, despidió á su hija con el objeto de quedarse sola, pues el verse precisada á contener su dolor delante de Antonia, no la dejaba ya respirar. Antonia se separó de su madre con el corazón tanto mas abatido cuanto mayor era la incertidumbre en que se encontraba, sufriendo en aquel momento despierta, todo el horror de una espantosa pesadilla, pues su imaginación erraba en un mundo de inquietudes sin cuento y de alarmas sin causa conocida. Aunque por la tarde se calmó algun tanto su agitación, la noche la renovó con mayor fuerza, de modo que al día siguiente estaba en un completo abatimiento.

de tal gravedad que se temia por su vida. Este desgraciado fué conducido al hospital de Agudos.

Catástrofe.—Anteayer cayó al pozo del cortijo llamado del Origuero un joven que momentos despues era cadáver. Se dió aviso al guardia municipal del Alcazar viejo, y éste lo comunicó al juzgado de guardia, que se dirigió al lugar del sensible suceso, disponiendo las primeras diligencias.

Subasta.—El 25 se subasta en el despacho de la vice-presidencia de la Comisión provincial el arriendo de las fincas Molino Quemado y Haza de la Comadre, término de esta capital, por el tipo anual, ambas unidas, de 333 pesetas y 32 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1152.—Anulación del matrimonio de Luis VII de Francia.—1248.—Fernando III, el Santo, se apodera de Sevilla.—1407.—El duque de Borgoña hace asesinar al duque de Orleans.

Paseo.—Si cuando se construyó la carretera provincial que conduce á las quintas de la sierra, se hubiesen abierto dos calles laterales para peatones, al menos hasta el Brillante, como pedimos y no es verdad que tendríamos hoy allí uno de los paseos mas alegres, pintorescos y animados de Andalucía?

Novena.—Aún resuenan en nuestros oídos los dulces y armoniosos cánticos del angélico coro de niñas que ha tomado parte en la solemne novena que anualmente se celebra en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas, que terminó el domingo último. No podemos menos de consignar que salimos vivamente impresionados de aquel sagrado recinto, en el que con gran expresión y sentimiento oíamos cantar las glorias de María; no sabiendo que admirar más, si las facultades de las pequeñas cantantes, ó las singulares dotes del profesor que las dirigía, y que tan hábilmente las ha instruido para estos religiosos actos. Damos nuestra enhorabuena al digno hermano mayor señor don Mariano Montesinos por su ferviente deseo de propagar, por cuantos medios están á su alcance, la devoción á Nuestra Señora, bajo la advocación de las Montañas; igualmente lo hacemos al señor don Juan Bautista Espejo por el brillante éxito obtenido en sus trabajos para arreglar con tanto gusto como maestría el escogido coro, que durante las noches de la novena ha sido el encanto de cuantos devotos han tenido el gusto de oírlo, haciendo extensivos nuestros plácemes á su señora esposa doña Concepción Luanco, por pertenecer todas estas niñas al colegio que con mucho acierto dirige.

Resolución.—Contestando el Ministerio de Fomento á la consulta elevada por la Cámara de Comercio de Sevilla, dice que el derecho á formar parte de ella, como industrial, debe concretarse á los que enumera la tarifa tercera del reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882. Así lo expresa la Real orden fecha 15 del corriente, inserta en la Gaceta del 21.

Compañía acrobata.—La que bajo la dirección del notable artista señor Milá viene actuando en Córdoba, ofreció la tarde del domingo su segunda función en la plaza de toros, á la que acudió bastante concurrencia, que prodigó á los artistas muchos y justos aplausos por sus variados ejercicios gimnásticos, equilibristas y acrobáticos. El nuevo Montgolfier, llamado *El Milagro*, que es un hermoso globo de buena construcción, subió á extraordinaria altura, y, asido al trapezio, el intrépido aeronauta señor Milá, hijo, verificando su descenso en terrenos del pago de la Salud, á larga distancia del cementerio de este nombre.

Cámara de Comercio.—Despues de esta sección damos cabida á la invitación que hace la misma á los industriales y comerciantes, para que concurran á la Exposición universal que se verificará en la capital de Cataluña en Setiembre del año próximo hasta Abril de 1888. El Secretario de expresada Cámara, señor don Francisco Elias, Arco Real, facilitará el Reglamento á los que lo deseen.

En Covatillas.—Según digimos el domingo, la tarde anterior en el tren correo salieron de esta capital, con dirección á Almodóvar del Rio, y despues á la posesión denominada de "Covatillas," varios amigos amantes de las giras campestres, y más aún de las fiestas cinegéticas, cuya afición progresa en Córdoba de un modo notable. Un día tan hermoso como los de primavera, y con una temperatura admirable, favoreció á los expedicionarios, entre los que reinaba esa animación grata que es peculiar en los que vieron la luz

primera en el privilegiado suelo de Andalucía. El bello panorama que presentaban las blancas paredes del pueblo de Almodóvar, coronado por su antiguo castillo, por una parte; la lozanía é inmejorable estado de la arboleda, plantada en los vastos terrenos de la gran posesión llamada de Fuenreal, y cuanto alcanzaba la vista de los que, trepando cerros, se dirigían á aquella posesión alegremente, convidaba á disfrutar del encantador conjunto que por todas partes presentaba la naturaleza. A una legua de distancia de la estación hizo alto la caravana, y al pié de frondosa encina tuvo lugar el almuerzo, regado, como es de esta regla, por el sabroso Montilla. Practicada esta indispensable ocupación para adquirir nuevos bríos, prosiguieron su interrumpido viaje, y á poco rato tuvieron un grato encuentro. Varios amigos de Fuenreal rodeaban una mancha, dedicándose á la caza de conejos. Unos y otros tomaron parte en la diversión, cobrándose á terminar buen número de piezas, y á la caída de la tarde tomaron nuevamente la dirección de "Covatillas." Esta hermosa hacienda se halla situada en la meseta que forma un elevado cerro. Desde este se dominan perfectamente los picos llamados *Salto del Fraile*, situados en ambas márgenes del Guadiato, hermoso sitio, cuya llanura cercan elevadísimos cerros. El panorama que se presenta á la vista, es de lo más bello. Cuando los expedicionarios hubieron descansado de las fatigas que el viaje les produjo, se prepararon las viandas para la comida, y mientras ésta duró, la fraternal alegría y franca expansión se observaba entre todos los concurrentes. Despues hubo música, baile y los clásicos cantares de la tierra, hasta que el sueño les fué rindiendo poco á poco. Los monteros de "Covatillas," hicieron galante invitación á los de "Fuenreal," á fin de que juntos tomaran parte en la cacería de reses que debería verificarse al día siguiente; así es, que cuando llegó el nuevo día estaban todos reunidos y dispuestos para la diversión. La cacería en la mancha situada en la espalda de la *Piedra del Cuervo*, dió por resultado cobrar un hermoso jabalí, de unas siete arrobas de peso, muerto por los monteros de "Covatillas." Este suceso fué despues espléndidamente festejado en la casa, en la que unos y otros disfrutaron de espléndido desayuno. Las horas de la tarde del domingo, y las primeras de ayer, se emplearon en la caza de conejos y perdices, haciéndose gran acopio de piezas. El tiempo, magnífico. La reunión de amigos, que es de lo más selecto, continuará en el hermoso predio referido hasta mediados de esta semana. Dessámosles un feliz término en su expedición cinegética.

Suma y sigue.—La caballería de un mozo de panadero arrolló anteayer en la calle del Pozo á otra caballería conductora de platos, que resultaron convertidos en añicos. El autor se negó á pagar el daño ocurrido.

Sin novedad.—Un apreciable colega llama la atención sobre el pésimo estado de algunas losas de la calle de Pompeyos. Efectivamente: ya hemos dicho que esas losas, á la entrada por la calle Ambrosio de Morales, dan un susto á cualquiera.

Administraciones.—En las de loterías de esta capital se hallan á la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

Lo merece.—Tenemos entendido que es posible se le conceda un ascenso en su carrera á nuestro apreciado amigo el señor Bellido Montesinos, actual Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, en atención á los buenos servicios que viene prestando en referido cargo. Lo celebraremos.

Con frescura.—El municipal del barrio de San Juan sorprendió anteayer á un hombre en el momento en que convertía en *retrete* la calle de Argote.

Gastos.—Los de instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 26.295 pesetas y 13 céntimos.

Reclamado.—Un individuo que lo estaba por el juzgado municipal de la derecha, ha sido detenido por el cuerpo de orden público y conducido á la cárcel.

Población penal.—La de nuestra provincia constaba en el mes de Setiembre próximo pasado de 329 varones, y de 4 hembras. Continúan ellas siendo mejores que los hombres.

Ajustes.—El aplaudido diestro cordobés Rafael Sanchez, *Bebe*, tiene hechas varias contratas para torear en las plazas de Granada, Málaga y Sevilla.

Pensamiento.—Si en vez de sentirse la vergüenza despues de cometerse la falta se sintiera antes, se ahorrarían muchos bochornos los hombres.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de plomo "El Solitario," "San Pedro," y "Dalia," término de esta capital; la de agua "Fenix," y las de hierro "Angela," y "San Luis 1.º, 2.º y 3.º," "Los Invencibles," y "Manuela 2.ª," del mismo término!

Cantar.—Una paloma lloraba—olvidos de un cazador,—y su palomo reía—de verla ya sin los dos.

Buen servicio.—Dos individuos del resguardo de consumos de Hinojosa, que noches pasadas recorrían las calles de la población, se encontraron con un sujeto que les hizo dos disparos con un pistola que llevaba, y que al continuar su camino trabó cuestión con un cabo tambien del resguardo, y maltrató y quiso desarmar á dos serenos y al cabo de ellos Joaquin Mellado. El cabo primero Miguel Vidal Poveda, comandante del puesto, de la Guardia civil, enterado de lo ocurrido por referencia de uno de los serenos, salió inmediatamente del cuartel, é informado del lugar donde se encontraba el delincuente, dispuso de la fuerza á sus órdenes se dividiese en dos partes, para cerrar ambas salidas de la calle donde se encuentra aquél, consiguiendo de este modo su captura y ocupándole la pistola, cápsulas y navaja que en su poder tenia.

Elecciones.—El treinta de este mes y los tres primeros dias de Diciembre las habrá en varios pueblos de Málaga, para renovar la mitad de los concejales.

Amillaramiento.—Para formar el nuevo de Fuente Palmera se admiten hasta el primero de Diciembre relaciones en dicha villa.

Detenidos.—En la dehesa del Espíritu Santo fueron detenidos el 18 del corriente por la Guardia civil de Hinojosa dos individuos, que cortaron una carga de leña cada uno, y amenazaron con una hacha á un funcionario del Municipio que intentó detenerlos.

Cuenta.—La de fondos municipales de Añora, respectiva al anterior trimestre, contiene por ingresos 35.042 pesetas y 58 céntimos, y por pagos 3.424 y 48.

Voló.—Una yegua de la propiedad de don Andrés Ayllón, vecino de Villafraña, desapareció el diez y ocho del actual de la finca llamada los Campillos bajos, de aquel término. Por las autoridades se hacen gestiones para averiguar su paradero.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de adultos de Lucena don Manuel del Valle y León.

Relaciones.—Hasta fin del corriente se admiten en La Rambla para formar el apéndice al amillaramiento.

Denuncia.—La Guardia civil de Santa Eufemia ha presentado una contra ocho individuos que el dia 18 del corriente roturaban varias porciones de terrenos en valdios de aquel término, operación que efectuaban sin conocimiento de las autoridades.

Juzgado.—En el de Lucena se ha pedido la inclusión de once vecinos en las listas electorales de aquel distrito.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Antonio López Sierra, vecino del Viso para declarar en causa por sustracción de un caballo.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de La Rambla, para que se incluyan en las listas electorales para diputados á Cortes 143 vecinos de aquella villa.

Robo.—Una vecina de Aguilar que entró en el domicilio de otra el 19 del corriente y la maltrató, hurtándole además unos zarcillos y unos manteles, ha sido detenida por la guardia civil, ocupándosele los referidos objetos.

Al dueño.—Segun anuncia la Alcaldía de Cañete de las Torres, ha aparecido hace dias en aquel término una yegua alazana, de procedencia desconocida.

Diálogo.—Juan ¿qué apuestas á que hago á ese ciego que te conozca?—Un duro.—Pues toma ese alfiler y pícale.—¿Ladrón, infame, pilló! (gritó el ciego).—¿Lo ves? Ya dijo tu nombre y apellidos. Venga el duro, que he ganado.

Dean electo.—Al de Madrid, señor don Eloy Garcia Valero, canónigo de Sevilla y capellán de S. M. la reina doña Isabel, en aquellos Reales Alcázares, se indica para la silla Episcopal de la Habana.

Trozos.—Varios de la carretera de Vilches á Almería se han mandado abrir al servicio público.

Inspector.—Ha sido trasladado á Granada el de primera enseñanza de Sevilla, y que lo fué de Córdoba, don Francisco Perez Puerta.

Ejercicios.—Para los de oposiciones á las escuelas vacantes de la pro-

vincia de Sevilla se han presentado á las de niños 33 opositores y 34 á las de niñas.

CHARADA.

Buen *prima segunda tres* me lleve creyendo *tercia* con *primera*, á la muger que me presentó mi primo una tarde en Leganés.

Solución á la charada anterior
MA-RI-A.

Sres. Scott y Bowne. Sevilla 31 enero de 1885.

Muy Sres. míos y de toda mi consideración: Hace algún tiempo empleo la *Emulsión Scott*, para combatir la *tisis*, *escrofulosis*, *clorosis*, *anemia*, y en general todas las afecciones caracterizadas por *pobreza orgánica* y *languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Dr. Narciso Vazquez García. 34

Reinas coronadas.—Cono tales pueden considerarse las felices mugeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza. 31

Cámara de Comercio é Industria de Córdoba.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se invita á todos los industriales y comerciantes de esta capital, para que concurran á la Exposición universal que habrá de celebrarse en Barcelona, en Setiembre de 1887 á Abril de 1888.

En la Secretaría de dicha Cámara, calle Arco Real, número 4. Se facilitarán á los que lo soliciten reglamentos de referida exposición, así como cuantos datos y antecedentes crean necesarios.

Córdoba 20 de Noviembre de 1886.—El Secretario, Francisco Elias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 4 al 9 de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
-----------	------	------

Por los del encargado de la obra, y peones ocupados en dicho servicio en expresado período. 46 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Noviembre de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la señora doña Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio por su difunto esposo el Ilmo. Sr. Don Eduardo Altuna y Lopez.

—Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, todas las noches despues de ora-

ciones: los Domingos con sermon, cánticos y responso.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquía, al toque de oraciones.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Sétimo dia de novena á los Santos Patronos Aciselo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Quinto dia de la solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito consagran á Maria Santísima, su augusta Patrona, las Madres Christianas, dando principio á las cuatro y media de la tarde, exponiéndose á S. D. M., rezando la estación y el Santo Rosario, siguiendo la Novena, y sermon á cargo de un R. Padre de la Compañía de Jesús: terminará con la bendición y reserva. Esta novena servirá de preparación para ganar el Santo Jubileo, cuyas visitas se harán el dia 28, en unión de otras Congregaciones.

Las congregantas ganan muchas indulgencias por estos solemnes ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien 40 dias á todos los fieles que asistan, por cada acto de los de esta novena.

Los dos ayunos prescritos para ganar el Jubileo, se podrán tener hasta el dia 28, como asimismo las demás obras señaladas.

—En la Iglesia del ex-convento de San Roque tendrá lugar mañana una función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por la instalación del Asilo benéfico del Buen Pastor.

A las diez y media de la mañana se celebrarán una Misa solemne, con S. D. M. manifiesto, y sermón, que predicará el R. P. Pedro Merlín, de la Compañía de Jesús, concluyendo con un solemne *Te-Deum*.

A las cuatro de la tarde se cantarán el Santo Rosario y Letanía, á continuación sermón por el señor don Manuel Enriquez y Rivas, Rector y Cura propio de la Parroquia de San Pedro; despues se hará el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús, cantándose villancicos al Santísimo, y se terminará con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos, y otros cuarenta por visitar durante el dia el Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Augustias, en San Agustín.

LA SEÑORA

Doña Jesús de la Cámara y Garcia Leaniz, VIUDA DE RIOBOO,

falleció el 23 de Octubre de 1886.

R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral, de siete y media á diez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas, ruegan á sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MORA Y MORENO VIUDA DE HACAR,

falleció el 23 de Noviembre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora y de su esposo que fué don Rafael Hacar y Segovia, de 8 á 10 de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hijo ruega á sus amigos les tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN EXPOSICIÓN

ANATÓMICA, ANTROPOLÓGICA Y ETNOLÓGICA. 2000 PIEZAS DE ESTUDIO.
Campo de la Merced.

El catálogo se vende á la entrada. Horas: de diez de la mañana á diez de la noche.

PRECIOS.—Billete personal para toda la temporada, 10 reales.—Entrada general 2 rs.—Militares sin graduación 1 real.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, **Revalenta arábiga.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrátrico Wurzer, etc.

Café Nuevo
Cervecería en el Gran Capitán Córdoba

El dueño de este establecimiento, agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local un Restaurant á precios sumamente económicos, para que queden satisfechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres, sin perjuicio de servirlos á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche; para el servicio por raciones desde las diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones, almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más competentes en este ramo.

Se replica al público visite el local del Restaurant para que pueda convencerse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

Se venden 6 grandes macetones de boneteros, y 6 macetas con juncos marinos, en la calle San Pablo núm. 53.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero
Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodeado blanco de escalera, 75.—Id. negro, 65.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon
Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora
Botas de becerro mate, 33 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 33.—Id. de mate, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 22.

De niña
Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Chicarrería
Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapalos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el día naranjas de Malta y mandarinas á 12 rs. el ciento, y de chinas y ágrias á 5 rs. el ciento de las primeras y á 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 1 duplicado, calle de Gondomar. Para tratar, en la conitería de los señores Robert y C. en la misma casa. s15—12

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia,
á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20—17

En el puesto número 10 de las nuevas carnicerías, se expende la carne al mismo precio que en el de Barea, calle del Toril. s6—6

Café Nuevo
Cervecería en el Gran Capitán Córdoba

El dueño de este establecimiento, agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local un Restaurant á precios sumamente económicos, para que queden satisfechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres, sin perjuicio de servirlos á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche; para el servicio por raciones desde las diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones, almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más competentes en este ramo.

Se replica al público visite el local del Restaurant para que pueda convencerse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

Se venden 6 grandes macetones de boneteros, y 6 macetas con juncos marinos, en la calle San Pablo núm. 53.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero
Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodeado blanco de escalera, 75.—Id. negro, 65.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon
Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora
Botas de becerro mate, 33 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 33.—Id. de mate, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 22.

De niña
Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Chicarrería
Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapalos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de la fuerza, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Lujan, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Gran fábrica de calzados de lujo
DE
FRANCISCO ROMERO
Letrados 19
CÓRDOBA

APARATOS ELECTRICOS
DE
ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, aparatos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes deoi lineastecas con legográficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, cinesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid

LA COMPANIA COLONIAL
Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
Bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PRIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
rucusal. Montera, 8
MANDERUP.

EL PROGRESO
fábrica de calzados de todas clases
DE
ANTONIO AROGA
CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO
CORDOBA.

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

Centro de modas
Nuevo establecimiento de sombreros para Sras. y niños,
calle de Letrados, junto al Timbre

Gran surtido en novedades procedentes de las mejores fábricas y con arreglo á los últimos modelos. También hay surtido en guantes. Elegancia, gusto y economía.

Se venden mesas de estufa de varios tamaños, en precios muy arreglados, en de la casa número 6 calle del Lodo, y la plazuela de San Lorenzo número 150, un granero de gran cabida. Para tratar casa-horno. s4—3 en la misma casa. s6—4

SALUD PARA TODOS
PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas, antiguas llagas y úlceras. Es famoso por la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,
Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

TONICO
ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARRENDAMIENTOS.
De la propiedad de la Excm. Señora Duquesa viuda de Medina, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 25 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, á que corresponde den las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10—4

Una góndola en buenas condiciones, y precio módico, se halla de venta en el taller de coches de la calle de la Concepción. Para tratar, en expresado taller. s6—1

TALLER DE MÁRMOL
DE
Francisco Yubia y Compañía
LICEO, 28, CÓRDOBA.

Dichos señores ofrecen al público sus trabajos en lápidas de todas clases, panteones, chimeneas, escaleras, zócalos, losas para pavimentos, tapas para muebles, etc., etc., todo bien trabajado en buenos mármoles, y con gran rebaja de precios.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Alcántara. Para tratar de su renta y condiciones, Llineros 71. s4—

Se venden cajones de madera de pino, procedentes de envases de muebles. Tejares, esquina á la Victoria, s6—

Se vende maíz de superior calidad, á precio arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4—